

¿Igualdad en tiempos de crisis?

MAR SERNA

EL PAÍS - 07-03-2009

En la historia reciente de nuestro país, sistemáticamente las mujeres han registrado niveles de paro superiores a los masculinos. Durante décadas se han justificado las políticas de igualdad en el empleo por la necesidad de equilibrar el nivel de inserción laboral entre ambos sexos. Sin embargo, la crisis financiera en un principio y, posteriormente, la económica, con sus graves consecuencias sobre el empleo, han derivado en un hecho insólito y sin posible comparación con ningún otro periodo histórico asimilable: por primera vez, las mujeres tienen un nivel de paro inferior al masculino. La explicación se halla en que los sectores que mayormente han acusado la situación están fuertemente masculinizados, como la construcción y la industria.

Inmediatamente han surgido voces que alertan sobre la oportunidad de continuar con políticas de igualdad en el ámbito de la promoción económica. ¿Para qué vamos a realizar acciones positivas hacia las mujeres si ya tienen un nivel de desempleo inferior al de los hombres? No obstante, esta apreciación es engañosa.

Si bien el empleo femenino en el último año no ha descendido en términos absolutos, la tasa de empleo de los hombres supera en 13 puntos a la de las mujeres. Los datos de la EPA nos muestran que acaparan la gran mayoría de los contratos a tiempo parcial y también son las que más optan a contratos temporales, como muestra el hecho de que la tasa de temporalidad de las mujeres es 2,1 puntos superior a la de los hombres. Estos datos se explican por la obligación de someterse a las

dobles jornadas que muchas tienen: una en el empleo remunerado y otra doméstica, cuando se vuelve a casa, donde siguen siendo las principales responsables y continúan trabajando una media de 21,3 horas semanales, frente a 7,9 los hombres. La mayor precariedad en el tipo de contratos, junto a los prejuicios tradicionales en el ámbito empresarial, implica también que sufran una importante desigualdad retributiva, hasta el 17% menos en salario bruto anual.

Sin embargo, no todo son malas noticias. Bien al contrario, cada día surgen ejemplos de cómo afrontan la crisis con eficacia y sensatez. Son capaces de hacer frente a situaciones económicas difíciles de forma eficiente y solidaria, y eso lo saben bien los gobernantes de muchos países latinoamericanos que articulan ayudas específicas hacia ellas, sabiendo que repercutirán directamente en la calidad de vida de toda la población. El Banco Mundial tampoco ofrece créditos a las mujeres por casualidad: ellas han demostrado ser capaces de generar proyectos comunitarios e incluso empresariales que aumentan la riqueza de sus pueblos.

Si nos detenemos a observar qué ocurre en el otro extremo del arco femenino, el de las directivas, observamos actitudes muy similares. Una prueba reciente la encontramos en el Gobierno de Islandia, que, viéndose en la necesidad de intervenir en algunos de los principales bancos del país, especialmente afectados por la crisis financiera, ha colocado en su cabecera a mujeres de trayectoria impecable. El liderazgo femenino se configura como un valor en alza en el ámbito empresarial y ya hay quien contabiliza la pérdida de talento femenino como un coste demasiado caro para que una sociedad moderna como la nuestra pueda permitírselo. La Cámara de Comercio de Barcelona calculó en más de 700 millones de

euros el impacto económico de esta pérdida en Cataluña: un 0,5% del PIB.

Por todo ello, las políticas de igualdad son especialmente relevantes ahora, lo fueron en el pasado y lo serán en el futuro. Cataluña no puede quedar al margen de esta apuesta de futuro. Mañana, 8 de marzo, se celebra el reconocimiento al trabajo femenino, convertido posteriormente en el Día Internacional de las Mujeres. Los poderes públicos tenemos también un papel importante que desempeñar. Así lo entendemos desde Trabajo, donde seguiremos apostando por una sociedad mejor en la que las mujeres ocupen los puestos que, por justicia, formación y talento, sin duda merecen.